

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA

LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

ACTA

3era CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC - LUNAHUANA

JOSE VICTOR VASQUEZ SANCHEZ
MAYOR PNP

En el distrito de Lunahuaná siendo las 15:30 horas del día 23 de setiembre del 2025, se reunieron, previa convocatoria en el auditorio "Isidoro castro Capurro" de la Municipalidad Distrital de Lunahuaná, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se cita a los miembros integrantes del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al marco legal.

Apertura de la cuarta sesión ordinaria.

Presidente del CODISEC: Se da la bienvenida a los participantes de la Tercera Consulta Pública del CODISEC Lunahuaná. Esta jornada tiene por objetivo informar a la población y a las autoridades sobre las acciones desarrolladas en materia de seguridad, como los patrullajes municipales e integrados, las rondas coordinadas con la PNP, la implementación de cámaras de videovigilancia, la capacitación del personal, el control del tránsito en instituciones educativas y la atención de emergencias. La participación de la ciudadanía resulta fundamental para fortalecer estos esfuerzos y garantizar un entorno más seguro.

Acto seguido, el responsable de la secretaria Técnica del CODISEC – Lunahuaná, el Técnico 2 @ Ejército del Perú, Luis Eulogio Robles Vicente, verifica la asistencia de las autoridades conforme al detalle siguiente:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Luis Alberto Conislla Jara	Presidente	Municipalidad de Lunahuaná	Presente
2	Srta. Yuly Karen Sheyla Calderón Sánchez	Miembro	Subprefecta del distrito de Lunahuaná	Presente
3	Mayor PNP José Víctor Vasquez Sanchez	Miembro	Comisario de Lunahuaná	Presente
4	Teniente. PNP Christian Montero Ramos	Miembro	Oficina de participación ciudadana	Presente
5	Dr. Rafael Miranda Ramos	Miembro	Fiscal provincial	Ausente
6	Dra. Alicia Yanet Moreyra Sandoval	Miembro	Jefa del centro de salud del distrito de Lunahuaná	Ausente
7	Dra. María Carmen Avalos Sánchez	Miembro	I.E.P 20150 Mariscal Benavides	Presente
8	Profesor. Eraldo Vicente Sánchez	Miembro	I.E.P 20154 mariscal Benavides	Ausente
9	Sra. Martha de Tomas Quiroz	Miembro	Coordinadora de la junta vecinal	Presente

Existiendo el quórum reglamentario se procede a dar inicio y continuar con la agenda programada en la cuarta sesión ordinaria

MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA

LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

OA - 353924 A+
JOSÉ VICTOR VASQUEZ SANCHEZ
MAYOR PNP

Puntos de Agenda:

- Exposición del tercer trimestre a cargo del Mayor. PNP Comisario del Distrito de Lunahuaná
- Exposición del tercer trimestre a cargo del Subgerente de Seguridad Ciudadana, transporte y seguridad vial.
- Participación de los vecinos del distrito.

Intervención del comisario del distrito de Lunahuaná miembro del CODISEC

El comisario de Lunahuaná informó sobre un caso de un turista que realizaron reservas por internet con prestadores no identificados, una modalidad que se ha vuelto recurrente en el distrito. Señaló además que los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud aumentaron de 6 casos en el 2024 a 10 en 2025, en su mayoría vinculados a conflictos familiares, comerciales o disputas por herencias.

En cuanto a otros delitos, se registraron 21 casos contra el patrimonio en 2025 frente a 32 en 2024; 6 delitos contra la libertad sexual frente a 8 del año anterior, sin hechos graves; y 11 delitos contra la seguridad pública en 2025, principalmente por conducción en estado de ebriedad, algunos con resultados fatales.

Destacó el incremento de la producción policial: los detenidos en flagrancia pasaron de 25 a 34 y los requisitorizados de 6 a 14, con proyecciones al alza para fin de año. En prevención, se reforzaron charlas y visitas a instituciones educativas ante casos recientes en distritos vecinos donde estudiantes fueron víctimas de delitos sexuales. Se alertó sobre los riesgos de redes sociales, juegos en línea, ciberdelincuencia y el uso de inteligencia artificial para captar menores, coordinándose actividades de sensibilización con directores, docentes, padres y alumnos.

Se informó que el promotor de Participación Ciudadana el suboficial de tercera Alexander Avalos fue reasignado y se evalúa su reemplazo. Las rondas mixtas se incrementaron de 7 a 16, y siguen en expansión. Entre las tareas pendientes, se mencionó la entrega de indumentaria a juntas vecinales y la intervención frente al sistema ilegal de préstamos "gota a gota", además de la presencia de extranjeros que estarían realizando actividades económicas sin autorización, casos que se trabajarán con unidades especializadas.

Finalmente, resaltó que la ampliación del Centro de control , con nuevas cámaras en anexos como Socsi, permitirá fortalecer los operativos en coordinación con serenazgo Seguridad Ciudadana y la Subprefectura Distrital

Intervención de la secretaria técnica del CODISEC

La Secretaría Técnica inició su intervención recordando que el CODISEC tiene la responsabilidad de desarrollar acciones preventivas para proteger la seguridad ciudadana y coordinar la política distrital con participación de instituciones y vecinos, conforme a la Ley 27933 y el Decreto Supremo 010-2019 que obligan a realizar consultas públicas trimestrales.

Se informó que, con apoyo de la Policía Nacional, juntas vecinales y comunidad, se llevaron a cabo charlas de sensibilización en instituciones educativas sobre violencia familiar, violencia sexual, bullying y consumo de drogas. Además, se realizaron 30 patrullajes integrados en los sectores 1,2,3 Y 4.

MARTHA A. DE TOMAS-CUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA

Informó también que se viene trabajando de manera articulada con la Policía, el serenazgo, la prefectura y las juntas vecinales. Sin embargo, indicó que se está requiriendo la conformación de más juntas, pero no se cuenta con los implementos necesarios.

Añadió que la coordinadora provincial se comunicó recientemente, y se le informó que el 23 de septiembre se realizará una sesión de CODISEC, en la cual se solicitará formalmente la entrega de la indumentaria correspondiente. Explicó que la demanda de más juntas vecinales en los distritos responde a la situación que atraviesa la provincia. Concluyó indicando que ese era el total de su pedido.

Intervención de la Srta. Subprefecta del distrito de Lunahuaná miembro del CODISEC

Se saludó a las autoridades y al público presente, destacando que restan tres meses para finalizar el año y que es fundamental mantener el trabajo articulado en beneficio de la población. Se solicitó apoyo al área de seguridad ciudadana ante la proximidad de diversos eventos, para coordinar garantías y medidas de seguridad en actividades sociales.

Se pidió dejar constancia en acta sobre una situación observada en horas de la noche en los parques, donde algunos adolescentes, vestidos de civil, intentan adquirir bebidas alcohólicas. Se advirtió que, al no parecer menores, existe el riesgo de que se les venda sin verificación. Por ello, se propuso coordinar acciones con las autoridades para sensibilizar a los minimarkets y evitar la venta de alcohol a menores, considerando el fácil acceso y bajo costo de algunos productos.

Asimismo, se resaltó la importancia de continuar con acciones de sensibilización en los colegios. Se informó que se ha remitido un documento a la comisaría, la municipalidad y el centro de salud, ya que el jueves 25 se realizará una charla preventiva sobre bullying en la institución educativa del anexo de Catapalla.

Intervención del comisario miembro del CODISEC

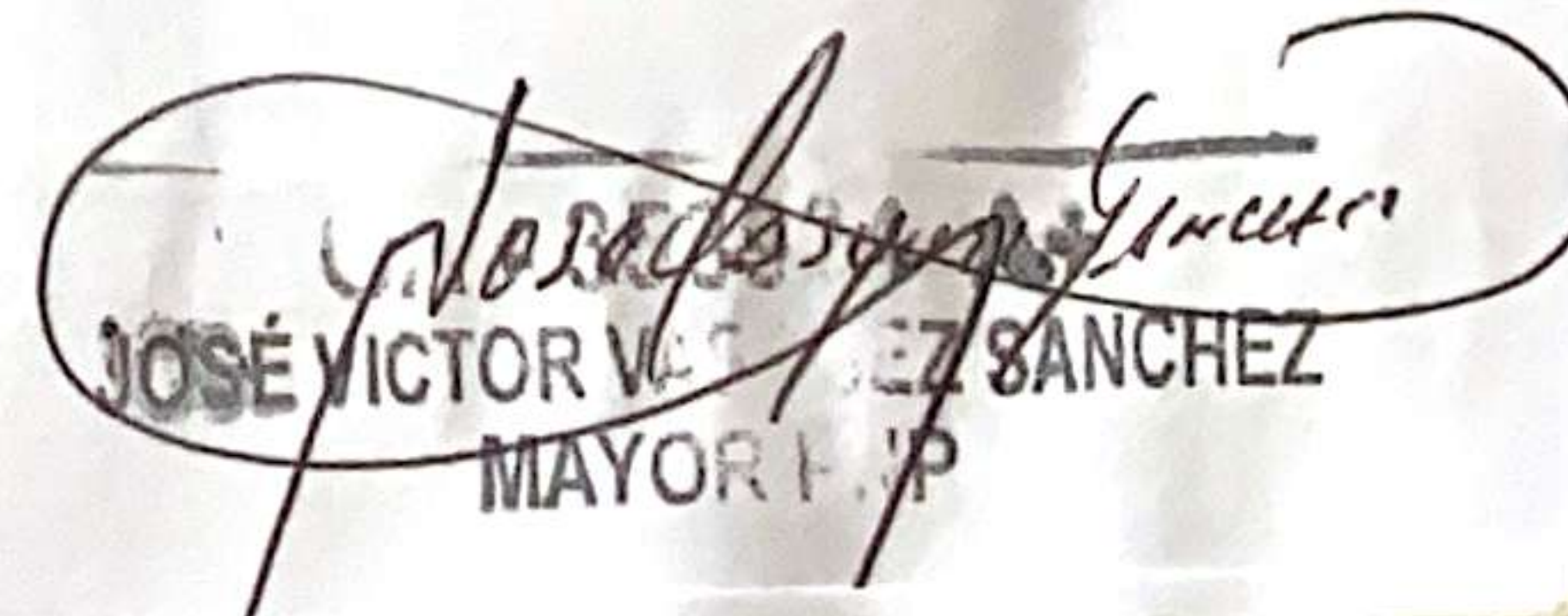
Se informó que los accidentes de tránsito recientes fueron atendidos conforme a la normativa y se resolvieron mediante conciliación extrajudicial, aunque se reconoció la necesidad de mejorar el seguimiento institucional. Se destacó el uso de grupos de coordinación por WhatsApp para emergencias, como el incidente en Catapalla, que fue atendido rápidamente con apoyo de Defensa Civil, la Subprefectura y Serenazgo.

Se propuso reactivar el grupo de coordinación entre directores y Policía, y fortalecer el control durante la salida escolar, especialmente en el Malecón Araoz, para garantizar que los estudiantes aborden transporte autorizado y evitar que permanezcan en la vía pública o accedan a alcohol. Se planteó sensibilizar a comercios para prevenir la venta a menores.

Se manifestó preocupación por estudiantes que no llegan al colegio pese a salir de casa y se sugirió que los directores reporten estos casos de inmediato para que la Policía y Serenazgo verifiquen en el domicilio. También se indicó que la normativa sobre venta de alcohol a menores será incorporada en actas y que es necesario reforzar operativos de fiscalización con las entidades competentes.

En Con-Con se recomendó implementar patrullaje integrado, especialmente nocturno, debido a la lejanía y las dificultades de acceso. Se recordó que aún se esperan implementos para los anexos y se anunció una próxima reunión con directores para coordinar charlas preventivas.

Finalmente, se alertó sobre el incremento de delitos cibernéticos y los riesgos que enfrentan menores en redes sociales y juegos en línea. Se propuso desarrollar charlas de sensibilización dirigidas a estudiantes, padres, docentes y autoridades para promover el control parental y la prevención.


JOSE VICTOR VELASQUEZ SANCHEZ
MAYOR F.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA
LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

ALFONSO A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA

OM/353/24 AA
JOSÉ VICTOR VASQUEZ SANCHEZ
MAYOR PNP

En respuesta a una solicitud vecinal, se planificó un patrullaje conjunto en Con-Con y Ramadilla para prevenir delitos y atender emergencias, especialmente en horario nocturno.

Se registraron también 210 patrullajes municipales en los tres turnos de 8 horas, reforzando la presencia del serenazgo, las rondas mixtas y el trabajo conjunto. Como parte del convenio "Serenazgo sin Fronteras", personal del distrito apoyó en actividades de seguridad en el distrito de Mala.

Se destacó la inauguración de diez cámaras de vigilancia el 19 de agosto, con sistema operativo coordinado con la Policía Nacional. Estas cámaras permitieron resolver casos como el robo de una bicicleta, la identificación de presuntos agresores y la atención de denuncias mediante entrega de registros visuales bajo protocolo. También se detectaron conductas de riesgo en espacios públicos, lo que facilitó intervenciones del serenazgo y la Policía.

Se atendieron emergencias médicas y accidentes de tránsito, coordinando evacuaciones en Catapalla, Paullo, Socsi y Uchupampa. Asimismo, se realizaron acciones preventivas como el cierre de inmuebles abiertos y el apoyo a adultos mayores.

El 20 de septiembre se intervino en otro accidente de tránsito y se reforzó la seguridad vial en colegios y puntos de control, con presencia del serenazgo durante el embarque de estudiantes. Sobre la caseta del anexo de Socsi, se informó que su apertura está pendiente de la instalación de servicios básicos por parte de la Gerencia de Obras. También se resaltó el uso del sistema SIPCOP-M para registrar patrullajes y acciones supervisadas por el Ministerio del Interior.

Finalmente, se reafirmó el compromiso de mantener una presencia cercana a la comunidad y sostener el trabajo coordinado como base para obtener resultados efectivos en seguridad ciudadana.

Intervención de la directora del colegio Mariscal Benavides miembro del CODISEC

La directora de la I.E. Mariscal Benavides informó sobre un accidente ocurrido en Uchupampa, en el que un estudiante resultó afectado mientras se trasladaba en moto hacia su institución. No se recibió comunicación por parte de la Policía ni del serenazgo, lo que generó confusión en el colegio y entre las familias, incluso identificándose inicialmente a otro alumno por error. Se destacó la necesidad de establecer un mecanismo de coordinación inmediata entre serenazgo, Policía y colegios, para brindar información oportuna a los padres ante emergencias.

Asimismo, se señaló que el cuaderno de asistencia de la Policía en el distrito no presenta firmas desde hace más de quince días, por lo que se recomendó mejorar su ubicación y uso para garantizar el registro de turnos.

También se mencionó un hecho reciente en el malecón, donde estudiantes esperaban movilidad tras salir del colegio y algunos permanecían en la pista. Se indicó que, tras el reporte, se habría coordinado la presencia del serenazgo o la Policía. Se reiteró que una comunicación articulada permite respuestas más rápidas, previene incidentes y evita consecuencias mayores.

Intervención de la coordinadora de la junta vecinal miembro del CODISEC

solicitó al secretario técnico y al mayor una visita a una obra en el sector de Con-Con, debido a la urgente necesidad de atención por las filtraciones y venidas de agua en la zona. Señaló que se espera una pronta respuesta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MARTHA A. DE TOMAS QUIROGA
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA



Intervención de la secretaría técnica del CODISEC

Se informó que se realizaron coordinaciones para la ejecución de operativos. Apenas se llegó a la oficina, se tramitó un documento dirigido a la municipalidad provincial solicitando el apoyo de inspectores para el control del tránsito de vehículos pesados y menores en el distrito. Se indicó que se está a la espera de respuesta para convocar a las autoridades y ejecutar las acciones programadas.

Asimismo, se precisó que la salida a la zona de Con-Con ya se había realizado el 23 de septiembre, por lo que las coordinaciones previas incluyeron la solicitud de apoyo policial y el abastecimiento de la unidad móvil.

Cierre de sesión

La subprefecta del distrito tomó la palabra para dar por concluida la tercera consulta pública del Comité de Seguridad Ciudadana. Agradeció la presencia de todos los participantes y resaltó los principales avances expuestos durante la jornada.

Se mencionó la visita a más de doscientos propietarios del mercado para promover acciones preventivas, el inicio de la puesta en funcionamiento de la caseta en el anexo de Socsi y la implementación de diez cámaras de videovigilancia. Asimismo, se destacó la atención oportuna ante emergencias y accidentes en el distrito, como resultado del trabajo coordinado entre instituciones y la comunidad organizada.

Se reafirmó el compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana con la participación activa de todos los actores involucrados.

Finalmente, siendo a las 17:30 Hrs de la tarde 23 de setiembre del 2025, se dio por concluida la tercera consulta pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lunahuaná.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA


[Handwritten signature]

LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OA - 353824 A+
JOSÉ VICTOR VASQUEZ SANCHEZ
MAYOR PNP


[Handwritten signature]
Directora
María C. Araya S.

[Handwritten signature]

MARTHA A. DE TOMÁS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA